



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 3297033, email: coplade@uaem.mx

2012-2018

UAEM



Oficio No. CPD/127/2014.

Asunto: IRFES del primer trimestre de 2014. Cuernavaca, Mor., 30 de mayo de 2014.

03 JUN 2014
hoyta 8.48

RECIBIDO

ATRAVÉS DE
COORDINACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN
03 JUN 3 07 8 22
001491

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
02 JUN. 2014
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega del Informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) correspondientes al primer trimestre de 2014, de los fondos que a continuación se enlistan:

- Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario Fórmula (CUPIA) 2009 y 2010.
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011, 2012 y 2013.
- Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas y Estatales. Modalidad A y B.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

Atentamente
Por una humanidad culta

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
Coordinador de Planeación y Desarrollo

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
02 JUN. 2014
12:28
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

UAEM
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECIBIDO
02 JUN 2014
María S. B. m.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento
- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.
- C.c.p. C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza.- Coordinadora de Administración. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin

✓ Archivo.

ACUSE



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014
 CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA 15/04/2014

(PESOS)

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos		
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012	EJERCICIO	2014

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora de la capacidad y competitividad académica e impulso a la innovación educativa

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado que cuenten con reconocimiento CIEES, COPAES y PNPC, manteniendo los estándares de calidad e impulsando la investigación científica e innovación tecnológica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014							2015	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Soldo ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril de 2014	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2015		
1	1. Mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura, a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores.	1.1 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 34 PE de calidad.	1,397,050.00	41.75	583,277.15				813,772.85	
		1.2 Impulsar la movilidad estudiantil y de docentes nacional e internacional, así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos (cursos, congresos, talleres, etc.).	2,356,000.00	74.84	1,763,318.51				592,681.49	
		1.3 Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones CIEES y COPAES relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica de 34 PE de calidad de licenciatura.	6,695,931.00	65.26	4,370,056.37				2,325,874.63	

2	2 . Atender las recomendaciones emitidas por el CONACYT-PNPC, a través del impulso a la movilidad, publicación del trabajo colegiado y el fortalecimiento y mejora de la infraestructura física y académica de los 25 posgrados con reconocimiento de calidad.	2.1 Impulsar la movilidad estudiantil y docente de los 25 PE de posgrado con reconocimiento de calidad.	1,000,000.00	87.33	873,283.14			126,716.86
		2.2 Fortalecer los 25 PE de posgrados reconocidos por PNPC, a través del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica.	3,373,494.00	77.87	2,626,878.49			746,615.51
		2.3 Apoyar a los alumnos y docentes de los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros.	273,000.00	34.08	93,036.84			179,963.16
		2.4 Atender las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los 25 PE de posgrado de calidad.	105,000.00	63.78	66,972.29			38,027.71
3	3. Mejorar las condiciones de conectividad de la UAEM para el funcionamiento óptimo de los servicios informáticos.	3.1 Mejorar el nivel de disponibilidad de acceso a internet al 99% y reforzar la seguridad en la red.	1,814,060.00	49.41	896,411.89			917,648.11

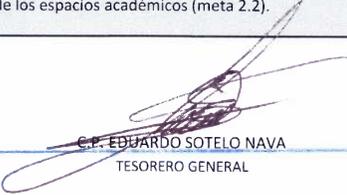
4	4. Crear y conformar el centro de orientación para la transferencia tecnológica, propiedad intelectual y servicios, que fomenta la interacción de propuestas innovadoras generadas por académicos de la UAEM con impacto en el sector empresarial, gubernamental y social.	4.1 Facilitar la creación de spin off que ofrezcan servicios de innovación.	450,000.00	13.38	60,190.33						389,809.67
TOTAL			17,464,535.00	64.8%	11,333,425.0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6,131,109.9%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Comprometida con la demanda social de ofrecer una educación universitaria de calidad dirigida a los estudiantes (mexicanos y extranjeros), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos hace uso de diversos recursos extraordinarios que le permiten reforzar su actualización buscando siempre la mejora educativa, con una visión y formación profesional crítica y humanista que contribuya al desarrollo positivo de su entorno. El Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECEs) es uno de estos recursos que para este trimestre su ejercicio consta de lo siguiente:

En la facultad de Arquitectura se adquirieron "cabezales plotter hp" en cuatro colores distintos (negro, azul, magenta y amarillo); dicha adquisición contribuye para que los dos plotters con los que cuenta la facultad se encuentren funcionando, y de esta manera se esté en condiciones de imprimir: planos, posters, calendarios escolares, calendarios de exámenes ordinarios, extraordinarios y de título de suficiencia. Este servicio brindado en las aulas, laboratorios, talleres y espacios de docencia impacta a un alto porcentaje de estudiantes y profesores distribuidos en los dos turnos (matutino y vespertino) con lo cual se brinda un servicio eficiente y de calidad que favorece a los PE que están reconocidos por su calidad. De igual manera, para avanzar en la atención de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores, se adquirió una computadora portátil para la coordinación del turno vespertino de la facultad, con el propósito de mejorar las tareas cotidianas de administración y apoyo a los catedráticos para sus presentaciones, ya que al no contar con esta herramienta en aulas y talleres, dificultaba la enseñanza apoyada con material audiovisual (meta 2.2). Mientras tanto, la facultad de Artes busca mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura a través de la atención de las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores y acreditadores; de esta manera, dentro del suministro de materiales se hizo el reembolso por la compra de seis soportes LCD para TV a fin de mejorar las condiciones de las aulas para que los estudiantes y docentes cuenten con espacios adecuados en el desarrollo de sus clases, con este tipo de acciones se han ido equipando gradualmente algunos salones de las nuevas instalaciones. También se adquirió un adaptador VGA (cable que conecta la computadora a la TV) con la intención de cubrir parte de la necesidad que actualmente se tiene. Este tipo de acciones contribuye en el desarrollo del ejercicio docente que a su vez impacta de manera directa a nuestros estudiantes (meta 1.3). Por otro lado, la misma facultad adquirió una máquina de escribir que se utiliza para la elaboración de documentos y trámites de estudiantes y profesores adscritos a algún PE de posgrado, los cuales por sus características no pueden ser elaborados un equipo de cómputo (meta 2.2). A su vez, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) en atención a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores, incrementó el acervo físico con el fin de disponer de mayor variedad en temáticas y títulos indispensables en la biblioteca local (meta 1.1). Asimismo, pero contribuyendo al cumplimiento de una meta distinta (meta 2.3) se efectuó el reembolso de gastos por la compra de ocho libros más. Entretanto, la facultad de Medicina llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de dos elevadores; acción encaminada a atender parte de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones CIEES y COPAES relacionadas al mejoramiento de la infraestructura física y académica (meta 1.3). Bajo este esquema, la facultad de Psicología mantiene el apoyo directo a estudiantes para impresión de sus tesis (en este caso a una estudiante de la licenciatura en Psicología) y documentos académicos, que en esta ocasión fueron trípticos (meta 1.1). Se realizó el suministro de distintos materiales y consumibles a centros de cómputo y se adquirió un videoprojector; lo anterior permite ofrecer un mejor servicio educativo a estudiantes y profesores (meta 1.3). En el mismo orden de ideas se adquirió un monitor LED 19.5" AOC (meta 2.2). La facultad de Derecho y Ciencias Sociales efectuó 3 pagos correspondientes a la impermeabilización de la carpeta asfáltica en losa de su edificio número 21. La finalidad es evitar la filtración de agua en las aulas y de esta manera proteger los equipos de cómputo, audio y video permitiendo que los alumnos cuenten con los elementos necesarios y en buenas condiciones para realizar sus actividades académicas (meta 1.3). En el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) con la intención de contribuir al impulso a la movilidad estudiantil y docente, se apoyó a un estudiante de posgrado para asistir a un congreso nacional para la presentación y difusión del trabajo de investigación que desarrolla (meta 2.1). Además en pro del fortalecimiento y mejora de la infraestructura académica (meta 2.2) se adquirieron reactivos químicos necesarios para los trabajos de experimentación en laboratorios que nutren sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Sobre este mismo objetivo, se apoyó a un alumno para impresión de tesis y obtención de grado académico en posgrado (meta 2.3). Las dos acciones antes mencionadas benefician a los PE de Maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas y Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas. Las actividades prioritarias del CIICAp están encaminadas a estos PE con reconocimiento del PNPC, otorgando los apoyos necesarios para estudiantes y profesores en el desarrollo de sus actividades de docencia, investigación, etc., con el fin de impulsar el desarrollo científico y tecnológico en las áreas de ingeniería química, eléctrica, de materiales y mecánica, dichos apoyos, para este caso, se destinaron en actividades de movilidad estudiantil (asistencia a congresos nacionales y movilidad de profesores en estancias académicas internacionales) y adquisición de mobiliario, reactivos y materiales consumibles necesarios para el óptimo funcionamiento de los espacios académicos y de laboratorios, además de apoyo para impresión de documentos académicos (tesis, trabajos de investigación) para su difusión en congresos nacionales. La Facultad de Ciencias adquirió equipamiento moderno y funcional para aulas, laboratorios, talleres, espacios de docencia, suministro de materiales tales como reactivos, solventes y herramientas, además de materiales de oficina y de seguridad para laboratorios del área de física; en esta ocasión fueron dos sirenas tipo corneta de 30w, las cuales coadyuvan a fortalecer los PE de calidad (meta 1.3). El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) con el fin de impulsar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores de los PE de calidad (meta 2.1) invirtió en gastos de inscripción, hospedaje, transporte y alimentación para el primer simposio nacional "La biodiversidad fúngica en México: conocimiento actual y perspectivas". La asistencia a este tipo de eventos permite exponer los resultados de las investigaciones realizadas e incentivar la retroalimentación con sus pares. Respecto al mantenimiento preventivo y correctivo se aplicó impermeabilizante a edificio del CIB donde se encuentran las oficinas administrativas y aulas de docencia. Asimismo, la compra de material de laboratorio y reactivos, facilita la realización de los trabajos experimentales de investigación, es por ello que se invirtió en la compra de: pinza entomológica, tubo de 2 ml, papel parafilm, cubre objetos, portaobjetos, glucosa anhidra, extracto seco de malta no diastásico, cajas Petri de diferentes tamaños, violeta cristal (genciana), alcohol etílico, meyer (un litro) y Agar bacteriológico; además de un pizarrón blanco para aula destinada a la maestría en Manejo y Recursos Naturales. El Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) llevó a cabo el reembolso por pago de inscripción de dos alumnas para participar en el curso-taller de "Herramientas bioinformáticas aplicadas al diseño y análisis del ADN recombinante y extensión de proteínas", esto con el objetivo de mantener el reconocimiento de calidad de sus PE (meta 1.2). Con el apoyo de asistencia a congresos tanto de estudiantes como de profesores, se logra la difusión del trabajo desarrollado en este centro a la vez que tienen la oportunidad de enriquecerse con los trabajos de otros participantes. Respecto al objetivo de fortalecer y mejorar la infraestructura física y académica utilizada en los PE con reconocimiento de calidad, se realizaron los pagos correspondientes por mantenimiento a: refrigerador, máquina de hielo, ultra-congelación REVCO, reparación de corto circuito en la instalación eléctrica, y se compró un horno de microondas para el laboratorio de control biológico (meta 2.2). Es importante aclarar que no se incluye la instalación de aires acondicionados, el mantenimiento a la instalación eléctrica del CelB, ni el mantenimiento a dos equipos cromatográficos ya que aún no se llevan a cabo estos servicios. Debido a la importancia de proveer de insumos necesarios para los espacios académicos (meta 2.3) es que se cuenta con una máquina de hielo útil en diversas actividades, como son: conservación y transporte de enzimas, detener reacciones, recuperación de solventes, enfriamiento de agua para extracciones, entre otros usos. Dichas acciones benefician directamente al PE Maestría en Biotecnología. La formación de recurso humano competitivo, el incremento de la productividad académica, entre otras, son metas que la institución impulsa para fortalecer cada vez más un centro tan importante como este. Dentro del Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Conservación (CIByC), el ejercicio de apoyos para adquisición de materiales de laboratorio (materiales y consumibles) ha tenido un impacto académico favorable en el proceso de enseñanza aprendizaje en tanto que permite atender parte de las recomendaciones emitidas por el PNPC. Además se ha fortalecido el impulso a la movilidad, publicación del trabajo colegiado y el fortalecimiento y mejora de la infraestructura física y académica los PE de posgrado con reconocimiento de calidad (meta 2.2). La Secretaría de Investigación y Tecnología, perteneciente a la administración central, dirigió sus acciones en la creación y formación del centro de orientación para la transferencia tecnológica, propiedad intelectual y servicios, que fomenta la interacción de propuestas innovadoras generadas por académicos de la UAEM con impacto en el sector empresarial, gubernamental y social. Hasta el momento se han presentado solicitudes y expedido títulos de patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Con relación a la presentación de solicitudes de patente se informa que se ingresaron las siguientes solicitudes con registro UAEM: patente de extracto con actividad anticonvulsiva y neuroprotectora, perteneciente al CIB, patente de mezcla para fabricar ladrillos y patente de método para reciclado de sulfato de calcio hidratado

secundario y materiales obtenidos que corresponde al CIIAp. Con referencia a los trámites realizados ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, se solicitaron los antecedentes registrales de la letra y música del "Himno Universitario", lo anterior a efecto de dar cumplimiento a la normatividad legal de uso y protección en beneficio de esta máxima casa de estudios. Por el concepto de pago de derechos de propiedad industrial nos referimos a las solicitudes de patentes y a los pagos de los diversos trámites de marca que aplican a cada caso concreto, los cuales se han mencionado en líneas anteriores. Se solicitaron copias simples del expediente ante el archivo general de patentes del IMPI, para acreditar la participación de los autores de la citada invención. Y finalmente, respecto a las solicitudes de búsqueda de VENADOS UAEM y el logo de la Facultad de Comunicación Humana ante el IMPI, se realizaron para tener la certeza de que no existe algún impedimento legal que evite obtener el registro y concesión como marcas. La facultad de Ciencias Agropecuarias ha gestionado la inscripción, hospedaje, alimentación y transporte de una PTC para asistir al Congreso Internacional de Educación "Currículum 2013" el cual se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, lo anterior contribuye a impulsar la movilidad de profesores (nacional e internacional), así como la participación, asistencia y organización de eventos académicos y científicos (Meta 1.2). Por último, la facultad de Farmacia realizó la compra de una parrilla-calentador que es utilizada en uno de los laboratorios de docencia con lo cual se fortalece a los PE de posgrado reconocidos por PNPC, la adquisición de dicho equipamiento permite alimentar el fortalecimiento y mejora de la infraestructura de los espacios académicos (meta 2.2).



C.P. EDUARDO SOTELO NAVA
TESORERO GENERAL



MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



DR. JESÚS ALFONSO VERA JIMÉNEZ
RECTOR



C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA

INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE

APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"